

Valores de nuevas tarifas



De acuerdo al D.F.L. N° 70 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, el D.S. N° 453 de 1989 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Art. 10 de la Ley N° 10.336, la Ley N° 18.902, D.S. N° 97 del 08.08.2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se establecen las siguientes tarifas:

Grupo 4		
Conceptos		
Cargo fijo cliente (\$)	1.124	
Agua potable (\$/m3)		
	El Carmen, San Francisco y Lomas del Carmen	
Agua potable no punta	417,11	
Agua potable punta	420,46	
Sobreconsumo	936,98	
Alcantarillado (\$/m3)		
	El Carmen, San Francisco y Lomas del Carmen	
	565,74	
Cortes y reposición		
(\$/evento)	Cortes	Reposiciones
Llave de paso	5.889	5.889
Retiro pieza llave de paso	9.299	8.432
Visita de corte	2.227	

Para más información, contáctese con nuestro Fono Clientes al **600-200-4545**